

RESOLUCIÓN DE 03 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCAN TRES PLAZAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO Y UNA PLAZA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN UROLOGÍA

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.4 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025 con número de registro 11943 y en la subsanación de fecha de Resolución 30 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocan tres plazas mediante nombramiento estatutario de carácter interino y una plaza mediante nombramiento estatutario de sustitución de comisión de servicio de Facultativo Especialista en **Urología**, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso de provisión, que queda como sigue:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDOS/EXCLUIDOS
GIL MORADILLO, JAVIER	***9617**	ADMITIDO
PEÑA VALLEJO, ELENA	***6695**	ADMITIDA
PORCEL MARTIN, FRANCISCO JAVIER	***7900**	ADMITIDO
RODRÍGUEZ-IZQUIERDO JIMÉNEZ, MARTA	***5681**	ADMITIDA

Segundo: Aprobar y publicar la indicación del día, hora y lugar para la exposición de la memoria con el análisis y descripción del puesto de trabajo a desempeñar:

APELLIDOS, NOMBRE	DÍA	HORA	LUGAR
GIL MORADILLO, JAVIER	04 DE DICIEMBRE DE 2025	8:15	AULA DE UROLOGÍA 2ª PLANTA DEL CAA., BLOQUE A.
PEÑA VALLEJO, ELENA		8:30	
PORCEL MARTIN, FRANCISCO JAVIER		8:45	
RODRÍGUEZ-IZQUIERDO JIMÉNEZ, MARTA		9:00	

Tercero: Esta Resolución será publicada, en los tablones de anuncios del Centro y en el tablón de anuncios del portal del profesional de la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, a 03 de diciembre de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

Firmado digitalmente por: PASCUAL SANTOS JULIO
Fecha: 2025.12.03 14:06

P.A P. D Julio Pascual Santos

05/01





Hospital Universitario
12 de Octubre

SaludMadrid

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12141**

Madrid, a 3 de diciembre de 2025
JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/evs>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981442798284076866276**